

**ACTA DE LA XVIII SESIÓN ORDINARIA  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TONAYA  
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**



Presidencia Municipal  
H. Ayuntamiento 2012-2015

**SECRETARÍA  
GENERAL**

En la población de Tonaya, Jalisco en el local que ocupa la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, En la calle Francisco I Madero Número 80, siendo las 12:15 hrs. del día 31 (Treinta y uno) de Marzo del 2014 (dos mil catorce), se reunieron previa convocatoria el L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, Presidente Municipal, Psic. Emmanuel Cisneros Preciado, Secretario General del Ayuntamiento, Los C.C. Regidores: C. Miryam Margarita Cobián Brambila, L.A.E. Irán Pérez Rulfo Ibarra, C. Ismael Pineda Estrada, C. Jesús Araiza Vega, C. Juan Esteban Michel Terríquez, M.V.Z. Francisco Javier Corona Pérez, Profa. Carmen Cecilia Radillo Díaz, Mtro. Rafael Cisneros Díaz y Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros, Todos ellos miembros de este Ayuntamiento 2012-2015 y con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Se dan cita para celebrar la presente sesión, con el carácter de ordinaria la cual forma parte del Libro de Actas Número 1/2014, de Sesión número 18 (décimo octava) de este Ayuntamiento y que se desarrolló bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.-LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.
- II.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV.- PROPUESTA PARA QUE EL MUNICIPIO PARTICIPE EN EL PROGRAMA DE "AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2014". ASÍ COMO RATIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE SERÁ EL ENLACE.
- V.-PROGRAMA FONDEREG 2014.
- VI.- PROGRAMA 3X1 2014.
- VII.- OBRAS 2014
- VIII.- SOLICITUDES ACUERDOS Y ASUNTOS VARIOS
- IX.- CLAUSURA.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**I.- Primer punto**

El Secretario General del Ayuntamiento nombra lista de asistencia, constatándose la presencia de los C.C. L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, Presidente Municipal, Los C.C. Regidores: C. Miryam Margarita Cobián Brambila, L.A.E. Irán Pérez Rulfo Ibarra, C. Ismael Pineda Estrada, C. Jesús Araiza Vega, C. Juan Esteban Michel Terríquez, M.V.Z. Francisco Javier Corona Pérez, Profa. Carmen Cecilia Radillo Díaz, Mtro. Rafael Cisneros Díaz y la Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros. Y con la Ausencia de el Regidor: C. Cristian González Romero, Existiendo quórum legal, se declara instalada esta sesión Ordinaria de Ayuntamiento Administración 2012-2015, correspondiente al día 31 (Treina y uno) de marzo del año 2014 (dos mil catorce) y válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

**II.- Segundo punto.**

En voz de El Secretario General del Ayuntamiento se da lectura al orden del día donde además se menciona que está a consideración de este Ayuntamiento el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si lo aprueban. *-El orden del día fue Aprobado, por los integrantes de este Ayuntamiento.*

**III.- Tercer punto.**

El Secretario General da lectura a la Acta de la Sesión Anterior celebrada el día 12 de febrero de 2014; una vez escuchado y visto su contenido y no habiendo dudas al respecto los integrantes de este ayuntamiento *aprueban por unanimidad el contenido del Acta de la Sesión Anterior, por lo que se procedió pasarla a firmar para su legal constancia.*

**IV.- Cuarto punto**

Miryam Marg. Cobián B.

Ismael Pineda E

Juan Araiza Vega

Atila Vizcaíno

Emmanuel Cisneros

Alfonso Atila Vizcaíno Quiles

Emmanuel Cisneros Preciado

Miryam Margarita Cobián Brambila

Ismael Pineda Estrada

El Presidente Municipal solicita la Autorización de este Ayuntamiento para que el municipio participe en el Programa "Agenda para el Desarrollo Municipal 2014" antes llamado "Agenda desde lo local" además propone y se ratifique el nombramiento al M.V.Z. José María Candelario Navarro Ballesteros, como Enlace de dicho Programa. Por lo que los miembros de este Ayuntamiento autorizan por unanimidad que el municipio participe en el programa así como el nombramiento de ratificación para el Enlace Municipal.

Presidencia Municipal  
H. Ayuntamiento 2012-2015

SECRETARÍA  
GENERAL

#### V.- Quinto Punto:

**Primero.-** Se autoriza al municipio de Tonaya, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$ 2 550,000.00 (Dos millones quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del Programa FONDEREG 2014.

Relación de Obra a ejecutar:

Nombre del Proyecto	Acciones	Aportación Municipal	Aportación Estatal	Inversión Total
Construcción de Tramo Carretero el Paso de San Francisco - El Cerrito. Segunda Etapa.	Construcción de Tramo Carretero el Paso de San Francisco - El Cerrito. Segunda Etapa.	1,020,000.00	1,530,000.00	2,550,000.00

**Segundo.-** Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

**Tercero.-** Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

#### VI.- Sexto Punto

**Primero.-** Se autoriza al municipio de Tonaya, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014 que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del Programa 3X1 para migrantes.

Relación de Obra a ejecutar:

No.	NOMBRE	FEDERAL	ESTATAL	MIGRANTES Y/O BENEFICIARIOS	MUNICIPIO	MONTO
1	Construcción de huellas de concreto y empedrado ahogado en cemento en la calle Corregidora	\$230,000.00	\$230,000.00	\$230,000.00	\$230,000.00	\$ 920,000.00
2	Construcción de Puente Peatonal	\$100,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$ 400,000.00
3	Construcción de huellas de concreto y empedrado ahogado en cemento en la calle Isabel la Católica	\$107,098.00	\$107,098.00	\$107,098.00	\$107,098.00	\$ 428,392.00
4	Construcción de Línea de Agua en la calle Isabel la Católica	\$15,064.00	\$15,064.00	\$15,064.00	\$15,064.00	\$ 60,256.00
5	Construcción de línea de drenaje en calle Isabel la Católica	\$33,840.00	\$33,840.00	\$33,840.00	\$33,840.00	\$ 135,360.00
6	Construcción de Banquetas en la Calle Isabel la Católica	\$25,915.00	\$25,915.00	\$25,915.00	\$25,915.00	\$ 103,660.00
7	Construcción de huellas de concreto y empedrado ahogado en cemento en la calle Libertad	\$135,335.00	\$135,335.00	\$135,335.00	\$135,335.00	\$ 541,340.00
8	Construcción de Línea de Agua en la calle Libertad	\$21,395.00	\$21,395.00	\$21,395.00	\$21,395.00	\$ 85,580.00
9	Construcción de línea de drenaje en calle Libertad	\$47,078.00	\$47,078.00	\$47,078.00	\$47,078.00	\$ 188,312.00
10	Construcción de Banquetas en la Calle Libertad	\$29,348.00	\$29,348.00	\$29,348.00	\$29,348.00	\$ 117,392.00

Cobian B.

Miryam Marg.

Ismael Pineda E.

Juan - Jorge Noya

[Handwritten signature]

11	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Morelos	\$533,210.00	\$533,210.00	\$533,210.00	\$533,210.00	\$ 2,132,840.00
12	Construcción de Línea de Agua en la calle Morelos	\$26,990.00	\$26,990.00	\$26,990.00	\$26,990.00	\$ 107,960.00
13	Construcción de línea de drenaje en calle Morelos	\$73,785.00	\$73,785.00	\$73,785.00	\$73,785.00	\$ 295,140.00
14	Construcción de Banquetas en la Calle Morelos	\$35,033.00	\$35,033.00	\$35,033.00	\$35,033.00	\$ 140,132.00
15	Construcción de huellas de concreto y empedrado ahogado en cemento en la calle Juárez	\$116,840.00	\$116,840.00	\$116,840.00	\$116,840.00	\$ 467,240.00
16	Construcción de Línea de Agua en la calle Juárez	\$13,591.00	\$13,591.00	\$13,591.00	\$13,591.00	\$ 54,364.00
17	Construcción de huellas de concreto y empedrado ahogado en cemento en la calle 5 de Febrero	\$115,257.00	\$115,257.00	\$115,257.00	\$115,257.00	\$ 461,028.00
18	Construcción de Línea de Agua en la calle 5 de Febrero	\$17,884.00	\$17,884.00	\$17,884.00	\$17,884.00	\$ 71,536.00
19	Construcción de línea de drenaje en calle 5 de Febrero	\$40,859.00	\$40,859.00	\$40,859.00	\$40,859.00	\$ 163,436.00

**Segundo.-** Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

**Tercero.-** Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

#### VII.- Séptimo Punto

**Primero.-** Se autoriza al municipio de Tonaya, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014 que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del Diferentes Fondos.

Nombre de la obra	Recurso	Cantidad
Domo Deportivo Segunda Etapa	Estatad	1,680,000.00
Calle Tenochtitlán (Tonaya)	Estatad	2,331,997.00
Calle 15 de Mayo (San Isidro)	Estatad	668,023.00
Calzada de la Paz (Tonaya)	Estatad	3,320,000.00
Calle Lázaro Cárdenas Coatlancillo	Federal	2,500,000.00
Calle prolongación Lázaro Cárdenas (Coatlancillo) Solo huellas y empedrado ahogado en concreto	Federal	750,000.00
calle Hidalgo (las Higueras) solo empedrado ahogado en concreto	Federal	250,000.00

**Segundo.-** Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

**Tercero.-** Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

#### VIII.- Octavo Punto:

##### Solicitudes, Acuerdos y Asuntos Varios:

**Acuerdo 1.-** El Presidente Municipal expone la invitación que realiza la SEDER para participar como municipio invitado en la Feria Nacional De San Marcos, Aguascalientes 2014. Del 19 al 30 de Abril, Por lo que los miembros De Este Ayuntamiento por unanimidad autorizan la participación.



Presidencia Municipal  
H. Ayuntamiento 2012-2015

SECRETARÍA  
GENERAL

Miriam Marg. Cobian B

Miriam Marg. Cobian B

Miriam Marg. Cobian B

Ismael Rueda C.

Juan Diego Noya

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

**Acuerdo 2.-** El Secretario General expone la Solicitud que realiza La Funeraria San Miguel, los cuales tiene la intención de apoyar al municipio con la construcción del velatorio municipal a cambio del uso concesionario del mismo espacio para lo cual solicita a este Ayuntamiento un espacio para exponer en la siguiente sesión de cabildo su intención, *por lo que los miembros de este Ayuntamiento autorizan por unanimidad brindar un espacio a la Funeraria San Miguel en la próxima sesión de Ayuntamiento.*



**Acuerdo 3.-** El Presidente municipal invita a este Ayuntamiento para participar en las actividades del 1er Festival del Agave a realizarse del 25 al 27 de abril 2014, además expone los motivos del por qué surge la iniciativa de realizar esta actividad en la que se busca que las empresas, el gobierno municipal, la dirección de Cultura y Turismo proyecten al municipio, con tales actividades, para lo cual les consulta a este Ayuntamiento si autorizan la realización del 1er Festival del Agave 2014; *por lo que los regidores por unanimidad Autorizan la propuesta del Presidente Municipal.*

**Acuerdo 4.-** El Presidente Municipal junto con los regidores dialoga acerca del proceso de la obra de Remodelación del Centro Histórico, donde los Regidores solicitan información al respecto de la Obra, como la cantidad invertida, la etapa y los orígenes de los recursos aplicados. Para lo cual el Presidente hace de conocimiento que se ha atrasado el proceso a causa de que no se ha liberado el recurso faltante para la siguiente etapa el cual ya se encuentra etiquetado. Se cuestiona además el uso del kiosco que se retiró así como las bancas y adoquines, para lo cual el presidente expone que se dará uso a todo aquello que pueda ser reutilizado puesto que existen varias solicitudes de diferentes localidades.

**Acuerdo 5.-** El Mtro. Rafael Cisneros Díaz entrega a cada uno de los regidores una propuesta para la creación en el Municipio del Reglamento de Uso de Vehículos Oficiales, por lo que el Presidente Municipal propone a los Regidores que sea analizado en casa y en la siguiente Sesión de Ayuntamiento se pueda revisar o en su caso modificar y así someter a votación para su autorización. *Por lo que se autoriza la propuesta del Presidente.*

#### IX.- Clausura:

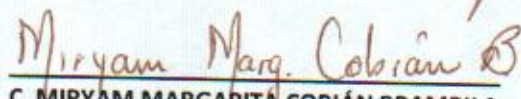
El Presidente Pregunta a los regidores si hay más asuntos que tratar por lo que indican que no los hay, por lo que el Presidente Procede a declarar clausurada esta XVIII Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Administración 2012-2015 siendo las 13:28 hrs. del día mencionado al inicio de esta acta, y se levanta la presente suscribiéndola al margen y al calce para su legal constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.


#### ATENTAMENTE

Firmas de conformidad

Tonaya Jalisco, a los 31 días del mes de marzo de 2014

  
L.C. ALFONSO ATILA VIZCAÍNO QUILES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. MIRYAM MARGARITA COBIÁN BRAMBILA  
REGIDORA

  
C. ISMAEL PINEDA ESTRADA  
REGIDOR

  
L.A.E. IRÁN PÉREZ RULFO IBARRA  
REGIDOR

  
C. JESÚS ARAIZA VEGA  
REGIDOR

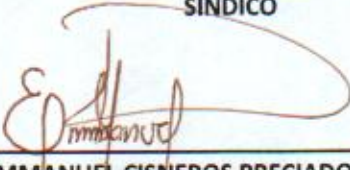
  
C. JUAN ESTEBÁN MICHEL TERRÍQUEZ  
REGIDOR

  
M.V.Z. FRANCISCO JAVIER CORONA PÉREZ  
REGIDOR

  
CARMEN CECILIA RADILLO DÍAZ  
REGIDOR

  
MTRO. RAFAEL CISNEROS DÍAZ

  
LIC. DEISI BARBARITA NAVARRO BALLESTEROS  
SÍNDICO

  
PSIC. EMMANUEL CISNEROS PRECIADO  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



Presidencia Municipal  
H. Ayuntamiento 2012-2015  
SECRETARÍA  
GENERAL